

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## El homenaje al Rey

### Gran afluencia de adheridos

Ayer se acentuó la llegada de forasteros, que desde hace días se había iniciado. También han comenzado a venir las Comisiones municipales y representaciones de entidades provinciales y regionales.

De Soria vinieron 1.006 adheridos al homenaje; de Valladolid, en dos trenes, 2.000, y de Santander, otros tantos. Se calcula que sólo en el día de ayer han llegado a Madrid cerca de 20.000 personas.

Se ha pedido a la Dirección de Seguridad alojamiento para 17.000 personas, y ya están comprometidas cuantas casas se dedican en Madrid a admitir huéspedes, que son unas 11.000, las que no pagan contribución por no pasar de tres los alojados, 103 las matriculadas con mayor número de huéspedes.

### Banderas históricas

Ayer llegó la comisión de Valencia, que fue encargada por aquella capital de traer a Madrid la Señera Real.

Desde la estación se trasladaron los comisionados, entre los que figuraban el alcalde y el presidente de la Diputación, a la Casa de la Villa, donde esperaban el alcalde, señor conde de Vellellano, y todos los tenientes de alcalde.

La Señera se introdujo, siguiendo la tradicional costumbre, por uno de los balcones del Salón de sesiones, y fue depositada, tras los saludos de rigor, entre los comisionados y el Concejo madrileño, a la derecha del sillón presidencial.

Dan la guardia los soldados del regimiento de Wad-Ras.

La Señera permanecerá en el Ayuntamiento hasta que, terminado el homenaje a Su Majestad, vuelvan las Comisiones a Valencia.

Ayer llegaron también a Madrid la bandera del regimiento de Ultonia, y los comisionados de Gerona, y la del Bruch, con el Somatén de Igualada.

Con las representaciones de Atienza (Guadalajara), vendrá el pendón de Alfonso VIII, y en el tren especial de Cartagena y Murcia, que llegará en la mañana de hoy, la histórica enseña de esta última ciudad.

La comisión del Ayuntamiento de Toledo, que acudirá a la manifestación de mañana, llevará el pendón de la ciudad, que es pendón Real que le otorgó el rey D. Pedro I, según privilegio dado en Valladolid el 9 de noviembre de era 1389, en el cual ratifica el derecho de prioridad de Toledo como cabeza de España, fallado por su padre, D. Alfonso, en las Cortes de Alcalá, y le concede su pendón y sus sellos oficiales con todos los honores.

Todas estas banderas, que tienen honores, serán depositadas en el Ayuntamiento, y las demás en el palacio del Senado.

### La recepción en Palacio

Con el fin de facilitar a las Diputaciones y Ayuntamientos de provincias el que puedan desfilar por el salón del Trono ante Sus Majestades el día 23, se ha fijado que esta recepción comience a las cinco de la tarde, una vez que haya terminado la recepción general con el desfile de la guarnición de Madrid.

La entrada de las Diputaciones y Ayuntamientos será por la puerta de la escalera del Príncipe (plaza de Oriente), y la salida, por la escalera principal.

Las Corporaciones y personas particulares que no pertenezcan a las citadas Diputaciones y Ayuntamientos acudirán a la recepción que comience a las tres de la tarde, efectuando la entrada y salida por la escalera principal (plaza de la Armería).

A la recepción de las Diputaciones y Ayuntamientos de provincias, que comenzará a las cinco de la tarde, podrán sumarse las representaciones de las Cámaras de Comercio, Industria, Agricul-

tura, así como las de otras entidades de los Ayuntamientos respectivos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

Señalada la hora de las quince del día 23 del mes actual para la recepción general que ha de verificarse en el Real Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey (que Dios guarde), se designa la misma hora para recibir al personal de este ministerio, al de las dependencias afectas al mismo y a la guarnición de Madrid, así como a los oficiales generales que se hallen disponibles y en situación de reserva en esta corte, quienes serán citados para dicho acto por el capitán general de la primera región.

### Un mensaje de las Diputaciones provinciales al Rey

Hoy, a las siete de la tarde, después del acto municipalista del Palacio de Hielo, tendrá lugar en la Diputación una gran asamblea de todos los diputados provinciales que se encuentran en Madrid con objeto de aprobar el mensaje de las Diputaciones al Monarca.

El mensaje será entregado al Rey el día 24, a las doce, por los presidentes de las Diputaciones.

### Entrega de insignias

Esta tarde, en el Palacio de Hielo, se verificará una merienda a la que concurrirán los alcaldes de España, asistiendo Sus Majestades.

Las puertas del Palacio de Hielo se abrirán a las cuatro de la tarde y se cerrarán quince minutos antes de comenzar el acto.

Los invitados deberán ocupar sus puestos a medida que penetran en el local, sin dejar huecos ni reservados puestos, permaneciendo en sus sitios hasta después de retirarse Sus Majestades.

Terminada la merienda, el alcalde de Madrid, señor conde de Vellellano, en nombre de todos los alcaldes de España, leerá el mensaje que acompaña al álbum conmemorando alcaldes honorarios de los Ayuntamientos españoles a Sus Majestades Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia, y le contestará el Rey, no pronunciándose otro discurso.

El alcalde de Madrid entregará a Su Majestad el Rey el bastón de alcalde y las señoras concejales impondrán a Su Majestad la Reina la medalla de alcaldesa, costada por suscripción entre todos los Ayuntamientos de España.

### Generales inculcados

Insería el «Diario Oficial» la siguiente circular:

De acuerdo con el Directorio Militar, se concede al teniente general D. Dámaso Berenguer Fusté, general de brigada D. Lopoldo Sarabia Pardo y teniente coronel del Estado Mayor D. Manuel Peceira Muñoz, indulto del resto del correctivo de arresto militar que les fué impuesto por el capitán general de la primera región, que en la actualidad se hallan cumpliendo.

## El Directorio militar

### Felicitaciones al presidente

El marqués de Magaz acudió a la hora acostumbrada a su despacho oficial en el Palacio de la Castellana.

Los periodistas le felicitaron por su ascenso a vicealmirante, atención que agradeció, con amable gesto, el presidente interino.

—¿Nos da usted noticias?

—No tengo nada nuevo que comunicarles. A no ser que comenien ustedes la noticia de mi ascenso en relación con la formación del Directorio, que, como saben, se constituyó a base de que sus componentes fuesen todos generales de brigada y yo ya soy de división...

### La reunión del Directorio

A la hora acostumbrada terminó la reunión del Directorio.

El jefe de la Censura, Sr. Rico, dió la referencia a los informadores políticos.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Instrucción pública y Guerra, que llevaron asuntos de trámite ordinario.

### Conferencia del general Villalba

## La enseñanza en las Academias militares

En el Centro del Ejército y de la Armada dió anoche su anunciada conferencia el ilustre general y ex ministro de la Guerra D. José Villalba, ante numerosa y distinguida concurrencia, en su mayoría jefes y oficiales del Ejército.

Presidió el acto el capitán general de la primera región, Sr. Burguete, acompañado del presidente del Centro, general Muñoz Cobo, y de la Junta directiva del mismo.

El general Burguete manifestó que al ocupar aquel sitio como primera autoridad militar de la región, se complacía en saludar a todos con el mayor afecto, y el general Muñoz Cobo, en nombre de la Junta directiva, correspondió al saludo y expresó el agradecimiento de la misma al general Villalba por haberse dignado ocupar aquella tribuna para ilustrar a todos con su palabra.

El ilustre conferenciante comenzó su discurso diciendo que el tema elegido para su disertación, «La enseñanza en las Academias militares», se prestaba para hacer un minucioso examen del problema, ya que para unos las Academias militares no deben ser otra cosa que unos Cuerpos armados, mientras que otros abogan por que sean verdaderas Universidades, pero sin ideología.

El general Villalba cree que deben ser verdaderas escuelas de disciplina, de carácter, de entereza y de amor a la Patria, y por otra parte, dar la importancia debida a la instrucción y enseñanza militar con las prácticas de fuego.

Examinó el general Villalba las reformas militares introducidas en la organización de los Ejércitos extranjeros, como consecuencia de la gran guerra, señalando la unión y enlace de las armas y eficacia de la acción de la artillería, que es la que en realidad conquista y mantiene lo conquistado.

Habló del progreso de las armas terrestres y aéreas durante la guerra, y dijo que se aproxima el momento de las armas eléctricas, afirmando que para seguir esos progresos es necesario prepararse con base técnico-científica, y en otro aspectos el militar necesita estudiar las ciencias sociales-políticas y Derecho económico en relación con los gobernantes, para en determinados momentos poder establecer contacto entre la acción militar educativa y la educación ciudadana.

Se muestra partidario de una reorganización completa de las Academias, convirtiéndolas en especiales o de aplicación; pero el ideal sería establecer la Universidad militar, para realizar en ella los estudios comunes y pasar después a las Academias de aplicación, para estudiar y practicar lo singular de cada Arma; realizar cursos de perfeccionamiento y pruebas de aptitud para los ascensos.

Habló de la Escuela Militar francesa de Saint Cyr y de la inglesa de West-Point, en las que los cursos para ser oficial durante cuatro años, dándose a los alumnos enseñanzas suficientes para que tengan un concepto teórico-práctico de todas las Armas, Cuerpos y servicios.

En Alemania se pone al alumno en condiciones tales, que al salir ya oficial puede mandar sin inconveniente un batallón reforzado.

El Centro militar de especialidades debe estar formado por la Escuela Central de Gimnasia, Equitación, Enlaces, Tiro, Aviación, Automóviles y Gases de combate, y debe haber también una Escuela Superior de estudios militares, para que puedan prepararse convenientemente aquellos que aspiran a empleos superiores en el alto mando.

En todos los Ejércitos se estudia y se trabaja incansablemente con el fin de tener entrenados el cuerpo y la intelligen-

cia en todo momento, y nosotros debemos hacerlo así, poniendo mano firme y resultando en la modificación absoluta y radical de todo el sistema actual para conseguir que tengamos un Ejército apropiado a los tiempos modernos y a las circunstancias, teniendo en cuenta que la fuerza militar en un Estado es la fuerza viva de éste, es la expresión de su valor moral y político, y todo ello junto constituye la independencia. Nación que no posea fuerza militar y naval y que sea vecina de naciones poderosas está fatalmente condenada a servidumbre.

Aludiendo a afirmaciones hechas por el conde de Romanones en su libro sobre la deficiencia de nuestra política exterior, afirma el general Villalba que precisamente esa deficiencia está en la falta de un poder militar fuerte.

Terminó el general Villalba su notable discurso recordando las palabras de Nietzsche: «No se está tranquilo sino cuando se tienen flechas y un arco; de otra manera se voca y se disputa; que nuestra paz sea la victoria.»

El ilustre general Villalba fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

## El Dr. Sojo en la casa de «A B C»

El ilustre periodista argentino doctor Angel L. Sojo visitó ayer tarde la casa de «Blanco y Negro» y «A B C». Con tal motivo, D. Torcuato Luca de Tera invitó a algunas altas personalidades de la vida intelectual española.

El doctor Sojo fué recibido con los honores debidos a su alta representación intelectual, a los que correspondió con palabras de amor a nuestro país.

Con el director de la «La Razón» estuvieron en la casa de «A B C» el doctor Estrada, embajador de la República Argentina, y el Sr. Cortejarena, hijo del fundador del gran diario bonaerense.

Entre los concurrentes figuraban los señores subsecretario del ministerio de Trabajo, D. Eduardo Aunós; D. Jacinto Benavente, el ex ministro D. Juan de la Cierva, a quien acompañaban sus dos hijos, D. Ricardo y D. Juan; señores Francos Rodríguez, conde de la Mortera, Matos, Moreno Carbonero, Travado, Acebal, Benlliure y otros muchos invitados.

Reunidos todos en el salón de lectura, donde fué servido un «lunch», el presidente de Prensa Española pronunció breves palabras.

«Levanto—dijo—mi copa de vino español para brindar por un ilustre periodista: el director de «La Razón», de Buenos Aires, a quien deseo significar, no sólo mi admiración por la obra que realiza al frente de uno de las más grandes periódicos de América, sino mi gratitud ante su labor en defensa y prestigio de España y de los españoles.»

Y celebró poder dirigirme al ilustre señor Sojo en el idioma español, que es el suyo y es el mío, para expresarle mi convicción de que sólo en nuestro país se hallará entre sus verdaderos hermanos, pues quiso Dios que argentinos y españoles, hijos de la misma raza, fueran continuadores en la historia de las glorias de nuestra inmortal España.»

El señor Luca de Tera terminó gritando:

«¡Viva la nación hermana! ¡Viva la Argentina!»

El doctor Sojo, también en breves palabras, expresó la emoción que sentía ante el homenaje de que era objeto.

«Soy hijo de padres españoles—dijo—, y al encontrarme en España advierto que cuanto me rodea tiende a retenerme y ligarme a vosotros con las muelas de vuestros agasajos y vuestros afectos.»

Terminado el acto, en el que hicimos los honores al Sr. Sojo y a sus distinguidos acompañantes, así como al resto de los invitados, el director y redactores de «Blanco y Negro» y «A B C», el ilustre representante de «La Razón» expresó su profundo reconocimiento por las atenciones con que se correspondió a su cortesía y amabilidad.

## Primo de Rivera en Madrid

### Despedida entusiasta en Jerez

JEREZ.—A las once y media de la mañana marchó a Sevilla el marqués de Estella.

La despedida que se le tributó fué entusiasta.

Hablando el presidente del Directorio con el anciano e ilustre abogado republicano D. José Barrón, le expresó su optimismo por el porvenir de España.

### Saludo a la guarnición de Sevilla

SEVILLA.—El general Primo de Rivera se trasladó a las seis de la tarde al Casino Militar, con objeto de saludar a la guarnición.

En el local se encontraban las autoridades civiles y militares y muchos jefes y oficiales.

Hizo primero uso de la palabra el capitán general, Infante Don Carlos, quien pronunció una leve alocución, enalteciendo a la Patria y al Ejército, siendo acogidas sus palabras con una clamorosa ovación y muchos vivas a España y al Rey.

A continuación habló el marqués de Estella, que se mostró satisfecho de la actuación de todos los elementos del Ejército de África, desde los aviadores hasta la Infantería.

Agregó que en la campaña se habían desenvuelto dos medios: uno, político, con el cual se ha conseguido la división de los rebeldes; y otro, militar, para establecer una nueva línea y consolidarla. Para este último hace falta algún esfuerzo todavía, como el de tapon el portillo de Tánger. Con lo que ha hecho en las dos zonas, cree el general Primo de Rivera que el problema de Marruecos está en vías de solución, siendo de esperar que dentro de unos meses se encuentre normalizado, merced al esfuerzo de todas las clases del Ejército.

Terminó diciendo que a los diez y nueve meses de ejercer el Gobierno, el Directorio se encontraba fuerte y robusto, disfrutando la confianza de quienes la depositaron en él.

El presidente fué ovacionadísimo.

### En Córdoba

CORDOBA.—En el expreso de esta noche, procedente de Sevilla, llegó a esta capital, de paso para Madrid, el presidente del Directorio.

En la estación esperaban las autoridades, Comisiones y público, que le ovacionó. El general Primo de Rivera descendió al andén, saludando a las autoridades y miembros de su familia.

Manifestó que conocía en detalle el viaje a Córdoba del Rey y su discurso, el cual elogió.

Refiriéndose a Marruecos, dijo que va por buen camino, y resaltó la labor del general Saro.

Confirmando que regresará el 15 de febrero a Marruecos.

### La llegada a Madrid

A las nueve y minutos llegó a Madrid el presidente del Directorio.

Desde mucho antes, la estación estaba completamente llena. Le aguardaban todos los generales del Directorio, capitán general, gobernador militar, el alcalde y numerosos concejales, muchos generales, jefes y oficiales, centenares de alcaldes y Comisiones de provincias, de la Unión Patriótica y del Somatén, y un numeroso público. Al llegar el tren, y descender el general Primo de Rivera, fué saludado con una imponente ovación.

El general saludó a los vocales del Directorio y autoridades, y seguido de los vocales que le esperaban salió de la estación, y en el automóvil del marqués de Magaz se trasladó al ministerio de la Guerra.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

MARRUECOS

Una operación en el territorio de Tetuán

El parte oficial

Zona oriental.—Sin novedad. Se reciben noticias de que el número total de bajas causadas al enemigo en la operación realizada el día 19 por la harka del comandante Varela ascienden a más de 31 muertos y unos 16 heridos, pertenecientes en su mayoría a la cabila de Beni-Urriaguel.

Zona occidental.—Sector Ceuta-Tetuán: La columna del general Saro ha ocupado en brioso ataque y con la cooperación de Aviación y fuerzas navales, el poblado de Beni Mesaud y Cudia Harcha. El enemigo, que en un principio ofreció alguna resistencia, ante la impetuosidad del ataque, huyó rápidamente.

Ocupación de Sidi-Mesaud

TETUAN.—El general Saro, que se encuentra con su columna en Sidi Mesaud, sostuvo un fuerte tiroteo con las guardias enemigas, parapetadas en el aduar de dicho nombre, obligándolas a dispersarse.

Por la mañana desplagaron nuestras fuerzas, avanzando hacia dicho poblado, que fué tomado, marchando en vanguardia la harka del comandante Muñoz Grande, que penetró en el caserío, «crazindolo» y obligando a huir a sus ocupantes.

La Aviación cooperó a este movimiento, que fué seguido desde la costa por los buques ligeros de nuestra escuadra.

La columna que atacó por Sidi Mesaud llevaba en vanguardia las harkas de Muñoz Grande y Castelló, y la mehallá de Xauen.

Las tropas atravesaron el barranco de Sidi Mesaud, dirigiéndose al poblado de este nombre, donde estaba parapetado el enemigo.

Los harqueños adictos se lanzaron al asalto del poblado, venciendo la resistencia del enemigo.

El caserío fué incendiado, continuando la harka su avance hasta rebasarlo, mientras los Ingenieros establecían un nuevo puesto al Sur de Talah Xerif, pegado al límite de la zona internacional.

La Aviación bombardeó varios poblados.

Solamente tuvimos cuatro harqueños heridos, habiéndose cogido al enemigo cinco cadáveres y 27 prisioneros.

Desde hace días se nota la presencia de una fuerte concentración enemiga, situada en el valle que cierran nuestras posiciones de Beni Salah y Quitzan, por donde intenta filtrarse el enemigo, aprovechando los bosques de naranjos, para agredir a nuestras fuerzas.

La Aviación envió una escuadrilla, que ha realizado repetidos bombardeos en los caseríos y bosques que sirven de refugio al enemigo.

Han quedado destruidos los poblados de Hafa, Dar Hartiti y Dar Gaz, viéndose obligados sus pobladores a refugiarse en las cuevas para eludir los daños de nuestras bombas.

Otra escuadrilla realizó un vuelo de reconocimiento a Beni Mesaud, bombardeando el poblado de Sunna, donde se produjo un incendio considerable.

De provincias

Entierro del obispo de Tortosa

TORTOSA.—En el tren mixto de las cinco de la tarde ha llegado de Castellón el cadáver del obispo doctor D. Pedro Rocamora.

En la estación le esperaba el Cabildo diocesano, Ayuntamiento en Corporación, todas las autoridades y personas de todas las clases sociales.

La botadura del «Príncipe Alfonso»

FERROL.—Se sabe de manera oficial que el Infante Don Fernando no asistirá a la botadura del nuevo crucero «Príncipe Alfonso». Representará a Su Majestad el Rey en el acto del lanzamiento el almirante D. Emiliano Enriquez y será madrina la distinguida esposa del capitán general del departamento.

Fallecimiento de la esposa de Blasco Ibañez

VALENCIA.—En el domicilio de su hija, casada con el Sr. Llorea, y en el mismo edificio de la casa editorial Prometeo, ha fallecido doña María Blasco, esposa del Sr. Blasco Ibañez.

Excavaciones en Doñana

SANLUCAR.—En el coto de Doñana se han reanudado las excavaciones arqueológicas para buscar la colonia fenicia de Tartessos, que, por indicios que se tienen por evidentes, debió de estar instalada en los terrenos que constituyen parte de dicho coto.

Forman la Comisión encargada de dirigir los trabajos el geólogo Mr. W. Jansen, el topógrafo Lammerer, el filólogo míster Schulten y el arqueólogo Mr. Bonser.

ENCUADERNACIÓN DE MATEOS LÓPEZ. Encuadernaciones de lujo y económicas. Especialidad en pegado de Mapas.—Cartas para proyectos de Ingenieros. Libros rayados de todas clases. Apodaca, núm. 7.—MADRID

EN EL PUERTO DE HUELVA

Incendio de una gasolinera

HUELVA.—En la gasolinera de guerra «M-3», surta en este puerto, y sin que hasta ahora se sepan las causas, se produjo una explosión, incendiándose. El fuego adquirió enormes proporciones, sin que los auxilios prestados por la dotación de la gasolinera y por la del «Vasco Núñez de Balboa» y otras embarcaciones que estaban en la ría, así como por el personal de jefes y oficiales de la Comandancia del puerto, surtiera efecto.

En vista de ello, el comandante de Marina ordenó que la gasolinera fuese remolcada por el vapor «Rabis» a la playa de Bacuta con el fin de evitar que el fuego se propagase a las embarcaciones próximas.

Resultaron con graves quemaduras el comandante de la gasolinera, D. Antonio Amusatégui, en ambas piernas, brazos y cabeza; el fogonero, Manuel Olaso, en todo el cuerpo, y menos graves, el maquinista José Vázquez, el ayudante de máquinas Juan Rivero y los marineros Joaquín Gutiérrez, Antonio Lozano y Antonio Alvarez Ballesteros. Todos los lesionados fueron trasladados al «Vasco Núñez de Balboa», donde se les prestó asistencia.

Numeroso público presenció desde el muelle el incendio. Otra gasolinera hizo varios disparos sobre la línea de flotación de la «M-3» con objeto de hundirla.

UN ECLIPSE DE SOL

Pasado mañana habrá eclipse de sol, que será visible en toda España como parcial. El eclipse aparecerá total en una estrecha zona, que comienza en los Estados Unidos de América y luego avanza por el mar del Norte. Se verifica en malas condiciones de observación.

Los datos para Madrid son los siguientes: principio del eclipse parcial; es decir, primer contacto de la sombra de la Luna con el disco del Sol, a las dos de la tarde 59 minutos y 42,9 segundos de tiempo oficial; medio del eclipse o fase máxima, a las cuatro con cinco minutos y 24,6 segundos, y fin del eclipse, o último contacto de la sombra, a las cinco de la tarde con cinco minutos y 27,6 segundos.

En el momento de la fase máxima quedará cubierto 0,604 del diámetro solar. El primer contacto se verifica en un punto del disco que dista 114 grados del vértice; es decir, que si consideramos el disco como la esfera de un reloj, el primer contacto se verifica, próximamente, en el lugar que corresponde a la posición de las cuatro en el reloj.

Las horas y circunstancias del fenómeno para Madrid son aplicables, con cierta aproximación, a toda España.

PARTICULAR. Admite caballero estable. Fuencarral, 19 y 21, tercero izquierda; hay ascensor. Señor García.

Champagne EMILE GOULET. SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE. DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas, Alcalá, núm. 21. PÍDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Carabineros

Los servicios que ha prestado el Cuerpo en el mes de noviembre último

Según los datos oficiales que nos facilitan en la Dirección general del Instituto, durante el mes de noviembre próximo pasado se llevaron a efecto, por el personal del mismo, los servicios que se relacionan en el unido estado.

La simple lectura de los referidos datos evidencia plenamente que el Cuerpo de Carabineros no constituye un organismo más de los muchos que integran nuestra Administración, sino que su importantísimo cometido, que con tanto celo cumple, es la base más firme de la Hacienda pública.

En la renta de tabacos, lo mismo que en la de alcoholes, y análogamente en otras varias de no menor importancia, solo la actuación del resguardo ha podido librar al Estado de experimentar serios quebrantos, que no deben computarse por la materialidad de lo aprehendido, sino por el saludable freno que eso representa para los defraudadores.

Y como demostración del verdadero interés con que todos, en Carabineros, cumplen sus deberes, basta fijarse en los servicios de carácter extraordinario que también ha prestado el Cuerpo.

Reciban cuantos lo constituyen la más expresiva enhorabuena por su eficaz actuación.

Estado numérico de los servicios practicados por la fuerza del Cuerpo de Carabineros durante el mes de noviembre último:

Actas levantadas: Por contrabando o defraudación, 436; por faltas reglamentarias, 335.

Reos detenidos, 324. Ganados aprehendidos: Ganados mayores, 21; ganados menores, 1.464.

Géneros y efectos aprehendidos.—Géneros: Tabacos, 12.669,77 kilogramos; alcoholes, 73.119,88 kilogramos; artículos alimenticios, 10.845 kilogramos; tejidos nacionales, 2.142 kilogramos; demás géneros y artículos, 3.622 kilogramos. Efectos: Embarcaciones, 2; automóviles, 4; aparatos para destilar, 33; armas, 3; demás efectos, 4.398.

Servicios extraordinarios: Delincuentes detenidos, 25; otros auxilios, 21. Madrid, 20 de enero de 1925.

Circulares de Guerra

Destinos

Desaparecidas las causas que motivaron la publicación de la Real orden de 24 de octubre último, a partir de la propuesta de destinos del mes actual, se cubrirán las vacantes existentes en los diferentes empleos de jefes y oficiales con arreglo a las normas establecidas en el Real decreto de 21 de mayo de 1920.

Prácticas

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, se dispone que los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, al efectuar sus prácticas en Cuerpos, no sean destinados a la mehallá jafiana, y que únicamente puedan verificarlas, si así lo desean, en las Fuerzas Regulares Indígenas, por lo que respecta a las prácticas en Infantería y Caballería.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de casa durante los seis meses de prácticas reglamentarias que efectuó para su ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención Militar, al escribiente del mismo D. José Barcia Díaz, y se hace extensivo este derecho a todos los que se encuentren en el mismo caso que el recurrente, a partir del ejercicio 1920-21, primero que concedió dicha gratificación.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de capitán de Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, que ha de desempeñar las clases de Taquigrafía, Mecanografía y Contabilidad. Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de un mes.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán de Caballería, profesor del Colegio de Santiago, que ha de desempeñar las clases de Geografía general, Historia de España y dibujo del bachillerato, y también se anuncia una plaza de capitán profesor de plantilla en la Academia de Artillería, que ha de desempeñar las clases de Geometría descriptiva y sus aplicaciones y dibujo lineal de primer año. Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de un mes.

REAL DECRETO

Cruz Roja Española

El «Diario Oficial de Guerra» publica hoy un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Se crea la placa de segunda clase de la Cruz Roja Española, con arreglo al modelo propuesto por el comisario regio en la misma y que será la condecoración inmediatamente superior a la Medalla de oro.

La gran placa de honor y mérito, que continuará siendo otorgada exclusivamente por S. M. la Reina, conservará la forma que le fué dada por Real orden de 12 de noviembre de 1900, con la única diferencia de invertir los metales que la componen, debiendo ser en adelante de oro el rafagado y de plata abrillantada los castillos soportados por los leones afrontados que aparecen entre los brazos de la Cruz de Malta.

La Asamblea Suprema procederá a redactar, en el más breve plazo posible, un Reglamento de recompensas que coordine cuantas disposiciones están vigentes en la materia y que, como todos los de carácter general en el benéfico Instituto, será sometido a la aprobación del ministerio de la Guerra.

Un buen servicio

Muchos han sido los elogios que el pueblo de Santa Cruz de Tenerife ha tributado a la Policía, con motivo de un notable servicio deteniendo a los tres «cacos» que venían cometiendo una serie de delitos.

Ultimamente escalaron una casa, logrando penetrar en un depósito de mercancías, propiedad del comerciante señor Pérez Domínguez, y logrando llevarse pesetas 1.400.

Con anterioridad, y en análoga forma, habían cometido varias fechorías, practicando algunos escapes y robos, tanto en Tenerife como en La Laguna.

Ante esta serie de hechos, la Policía desplegó toda su actividad y celo para descubrir a los cacos, y siguiendo la pista de los supuestos autores, el inspector jefe de Vigilancia D. Rafael Martín, acompañado del agente D. Antonio del Pino y vigilante D. Salvador García, se dirigieron al pago de San Andrés, en cuyo barrio se celebraban fiestas, y con toda clase de precauciones, ya que los sujetos en cuestión eran de cuidado, detuvieron en un establecimiento de bebidas a José Sarabia y Cipriano Noda, que opusieron resistencia, siendo conducidos a la Comisaría, donde, mediante hábiles interrogatorios, se confesaron, y que al ir al mentado barrio de San Andrés tenían el propósito de dar algún golpe durante la fiesta.

Posteriormente fué aprehendido José Díaz, por creerle participe en los citados hechos.

Los tres individuos, de pésimos antecedentes, fueron puestos en la cárcel a disposición del Juzgado.

Al conocerse la detención de los ladrones se hicieron toda clase de elogios a la Policía, y particularmente a los que procedieron a su captura, y el gobernador felicitó a los citados funcionarios, e hizo pública en los diarios locales su satisfacción por la acción que constantemente desarrollan los Cuerpos de Policía.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. BATERIAS PARA SUBMARINOS. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. Calle de la Victoria, 2. MADRID. APARTADO, 436.

Guardia civil

Convocatoria de exámenes

En los exámenes verificados el día 20 del actual han sido aprobados para su ascenso a cabo los guardias siguientes:

Mariano Piñuela Sánchez, Pedro Santos García, Fabián Rodríguez de la Llave, José Matías Villanueva, Miguel Vidal Torres, José Galán Fernández, Francisco Rodríguez Bermúdez, Eduardo Gregorio Porcar, Juan Pino Tejada, José López Hernández, Emiliano Marcos Catalina, Blas Sánchez González, Manuel Infante Infante, Eduardo Hurtado Gómez, José Morales Gamero, José Sánchez Méndez, Enrique Sarrion Tevar, Antonio Peñas Díaz, José Romero Mérida, Antonio Reviriego Sánchez, Enrique Bermejo Riveiro, Antonio Zamareño Alfonso, Bonifacio Martínez Crespo, Ricardo Martínez Abad, Pedro Vezuquez Moreno, Julián Maicas Mínguez, José Vivanco Gallego, Antonio Gómez Fortes, Benjamín Portela Alvarez, Juan Cruz Martínez Otaola, don Gonzalo González Díaz, Juan Maicas Gento y Augusto Tamayo Díaz.

Traslados de cabos

En la propuesta del presente mes, son trasladados a las Comandancias que se indican los cabos siguientes:

Infantería.—Felipe Heras, a la de Barcelona; Bruno del Brío, a la segunda Móvil; Julio Hernández, a Madrid; Alejandro Navarro, a Cuenca; Angel González, al Oeste; Santiago Muñoz, a Huesca; Vicente Tizón, a Zaragoza; Manuel García, a Huesca; Santiago Cámara, a Soria; Juan Miguel Nieto, a Guipúzcoa; Juan Márquez, a Almería; Máximo Sánchez, a Avila; Laureano Acebes, a la primera Móvil; Fernando Bañuls, al Este; Juan Martínez, a León; Isidoro Hernández, a Oviedo; Mariano López, a la segunda Móvil; Inocencio Gonzalo, a Valladolid; Rufiro Hitos, a Cáceres; Mariano Arribas, a Burgos; Orenco Chafé, al Norte; Isidoro Jiménez, al Sur; Fernando Broch, a la primera Móvil; Daniel Hernández, a Jaén; Miguel Bedoya, a Santander; Jacinto Escutia, a la primera Móvil; Julio Vega, al Sur; Emilio Sánchez, a la primera Móvil; Félix López, a Cuenca; Mariano Moral, a Guardias Jóvenes; Hilario Lacruz, a Navarra; Emilio Nadal, a Barcelona; Juan Alarcón, a Huelva; Fernando Gómez, a Marruecos.

Caballería.—José Francisco Pérez, al cuarto Tercio; Joaquín Rey, al quinto; Luis Jiménez, al cuarto, y Emilio López, a la de Marruecos.

BUZON

LAS PALMAS. J. PEREZ.—Hecho cambio; reenganche publicado «Diario Oficial» número 4 este año.

MELILLA. J. SALELLES.—En breve se anunciará convocatoria.

SANTA EUGENIA. M. N. L.—Diga solicitó ingreso aspirante Manuel Piñero.

MANZANARES. J. B. O.—Hace el 31 de la escala de cabos preferentes para Caballería. Son pocas las vacantes que se producen.

CEUTA. J. N. L.—Juan Ros hace 701 157 de la escala de cabos preferentes para Infantería.

MERIDA. A. B. L.—Cabo José Sánchez hace el 226 de la escala de cabos preferentes. Podrá tardar un año, aproximadamente.

TUY. G. N. R.—Su hermano José hace el número 1 de la escala de preferentes. Seguramente en la próxima propuesta vea realizados sus deseos.

MONTEJAQUE. B. L.—Hace el número 2 de la escala de sargentos preferentes. Seguramente ingresará en la próxima propuesta.

REVENGA. C. M.—Hace el 156 de la escala de soldados preferentes. Queda abonado hasta fin junio.

GRANADA. M. V. T.—Andrés Fernández hace el 6 de la escala de soldados preferentes para trompeta.

NERVA. P. M.—Figura en la escala general de cabos con el 565; es conveniente curse instancia conducto jefe su Cuerpo solicitando la escala preferente.

PENARROYA. J. R. G.—Hace el 233 de la escala de cabos preferentes. Conviene curse instancia solicitando mejora de escala, por haber ascendido a sargento,

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Coronel D. Fernando Alvarez de la Campa, a la Capitanía general de la séptima región, continuando en comisión en la de la cuarta.

Tenientes coroneles: Don Acacio Moscoso del Prado, a disponible, y D. Manuel Martínez, a jefe de Estado Mayor de la zona de Larache.

Comandantes: Don José Martínez, a jefe de Estado Mayor de la segunda brigada de la 13 división y secretario del Gobierno militar de Logroño; D. Juan de la Cuesta, a jefe de Estado Mayor de la primera brigada de la cuarta división; don Ildefonso Rojo, a la brigada de la séptima división, y D. Luis Peral, al Gobierno militar de Gran Canaria.

Capitán: Don Felipe Amillo, a la Capitanía general de la segunda región.

Artillería

Se concede la pensión mensual de 7,50 pesetas, por acumulación de cuatro cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, que posee, al sargento del Parque divisionario D. Julio Abaunza.

Destinase a la Academia de Artillería, como profesores, al comandante D. Alejandro González García y al capitán D. Luis Marañón.

Inválidos

Concedese ingreso en Inválidos al capitán de Infantería D. Agustín Navarro y a los soldados D. Rafael Montenegro y don Antonio Pérez.

Alabarderos

Se concede ingreso en el Real Cuervo, en clase de guardia alabardero, a los sargentos D. José Jiménez y D. Julián Ibar, de la Comandancia de Artillería de San Sebastián, y regimiento de Infantería del Rey.

Intendencia

Pasa a situación de reserva el teniente coronel D. Julio González Martín. Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Ricardo Martín López.

Concedese licencia para el extranjero al auxiliar D. Isidoro Fernández.

EXTRANJERO

Exposición española en París

PARIS.—Ayer se celebró una reunión de las damas que patrocinan la Habitación Artística, con objeto de tratar de la organización de la Exposición retrospectiva de arte español, de la que ya se ha hablado.

Presidió el acto S. A. R. la Duquesa de Venlome, en unión del embajador de España, Sr. Quiñones de León.

El duque de Noailles pronunció una alocución dando las gracias a Su Alteza Real.

El doctor Carvallo expuso el objeto de la reunión, iniciándose luego la discusión sobre el mismo.

Elogio al Rey de España

PARIS.—«Le Temps» publica en su edición de esta tarde un artículo, en el cual alaba el «gesto elegante» que ha tenido S. M. el Rey Don Alfonso XIII al desistir de las diligencias judiciales incoadas contra el novelista español señor Blasco Ibáñez.

Francia y la Santa Sede

PARIS.—Esta mañana ha continuado en la Cámara de Diputados la discusión de las relaciones con la Santa Sede, acerca de si procede continuarlas o no.

Contestando a varios oradores, el señor Herriot citó varios casos en que ha sido comprobada la influencia del Seminario de San Sulpicio en la opinión ultramontana y germánica.

Travesía del Sahara en aeroplano

PARIS.—El presidente de la Liga Aeronáutica de Francia ha recibido hoy el siguiente despacho:

«Adrar.—Tres aviones, salidos de Dakar bajo el mando del coronel Tulasne, pilotados, respectivamente, por el capitán Gama, el teniente Michel y el ayudante Cadoux, acabaron de atravesar por primera vez el Sahara, de Norte a Sur, recorriendo más de 6.000 kilómetros.»

Concordato entre Prusia y el Vaticano ROMA.—En los círculos vaticanistas se

anuncia que, una vez terminado el acuerdo entre la Santa Sede y Baviera sobre el establecimiento del Concordato, monseñor Pacelli, nuncio apostólico que hasta ahora reside en Munich, se dirigirá próximamente a Berlín, donde entablará con el Gobierno del Reich negociaciones que tenderán a la conclusión de un Concordato que venga a sustituir al antiguo entre la Santa Sede y Prusia.

Río Janeiro-Buenos Aires en avión

BUENOS AIRES.—Ha llegado, procedente de Río de Janeiro, la escuadrilla de aviones, Latecoere, que por primera vez, y a título de ensayo, realiza este viaje. Visto el espléndido éxito del viaje, que sobrepasa a los cálculos más optimistas, va a implantarse inmediatamente el servicio regular aéreo entre ambas capitales, lo que constituye otro avance más para la implantación del servicio regular de aeroplanos entre Europa y la República Argentina, proyecto que implantará la Empresa de las líneas aéreas Latecoere próximamente en condiciones insuperables, y sin que para ello precise desembolsos de los Gobiernos interesados. La opinión argentina y la brasileña se muestran entusiasmadas.

LA BOLSA

Table with columns: DE MADRID, Día 22, and various market data including series F, E, D, C, B, A, and different types of bonds and stocks.

ENCAJERA Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA GOTES, Olmo, 24 tercero, izquierda

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de enero de 1925

Table of lottery prizes categorized by 'Premios mayores' and 'Premiados con 500 pesetas', listing numbers and corresponding prize amounts.

Table of lottery prizes categorized by 'Premiados con 500 pesetas', listing numbers and corresponding prize amounts for various denominations like UNIDAD, DECENA, CENTENA, etc.

Table of lottery prizes categorized by denominations: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL.

Table of lottery prizes categorized by denominations: VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media: Función extraordinaria de adhesión a Su Majestad el Rey, con asistencia de la Familia Real. ESPAÑOL.—A las seis y a las diez: Don Luis Mejía. PRINCESA.—A las seis y a las diez y media: El ilusionista. COMEDIA.—A las seis y a las diez y media: La tela. LARA.—A las seis: El alma de la aldea.—A las diez y media: ¡Hijo de mi alma! ESLAVA.—A las seis: La revista de Eslava, El jardín encantado de París.—A las diez y media: La risa de Juan y nuevos tangos argentinos por Spaventa. FONTALBA.—A las seis y a las diez y media: Mamá es así. INFANTA ISABEL.—A las seis: El mendigo de Guernica.—A las diez y cuarto: Hay que vivir. REY ALFONSO.—A las seis y media: Te portas como quien eres.—A las diez y media: La bondad. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto: ¡Mujercita mía! REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media: Después del amor. COMICO.—A las seis y a las diez y cuarto: El cisne. MARAVILLAS.—A las seis: El juramento de la Primorosa.—A las diez y media: Rositas de olor. APOLO.—A las seis y media: Don Quintán el amargao. NOVEDADES.—A las seis y a las diez y media: La Bejarana. LATINA.—A las diez y media: La carcajada. FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto: Los perros de presa. EL CISNE.—A las seis: Curro Vargas. A las diez y cuarto: El famoso Colirón, La verbena de la Paloma. CIRCO DE PRICE.—A las seis: Sorteo de juguetes.—A las diez y cuarto: Selecto programa. Grandiosas atracciones. Las focas comediantes. ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Emilia Mejía, Mary, Recobel, Esteso, Lepe, Manolita Heliet, Manolita Pardo, Malambo, Radio-Maravillas, Pilar Ramper.

Advertisement for Philips lamps featuring three light bulbs and the text: ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR COMPRAD SOLO LAMPARAS PHILIPS

EL MEJOR PURGANTE.-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico Linea a la Argentina Linea a Nueva York, Cuba y Méjico Linea a Fernando Póo

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, desean hacer los exportadores.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.-Madrid

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

MUEBLES

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas... 95,00 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00 Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00 Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 130,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8.-MADRID.-APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ... empleo ... provincia ... Desea suscribirse a este periódico a partir de ...

(Fecha y firma)

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.-Teléfono 436 Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 48, MADRID

STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias estan dotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

M. ALVAREZ GARCILLAN.-Madera Baja, 3 APARTADO 329.-MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS: M. de Nájera, 7 Vitoria, 13 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID